

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.  
El pago de la suscripción es adelantado.

Lunes 26 de Abril de 1886.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 47.

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 26 DE ABRIL DE 1886.

### DOCUMENTO IMPORTANTE.

Éslo por todo extremo la carta del Sr. Melgar inserta en *El Siglo Futuro* correspondiente al viernes 16 del actual, y especialmente lo es para LA CRUZ DE LA VICTORIA en cuanto confirma apreciaciones que los carlistas de Asturias habrán visto en nuestro artículo publicado el diez.

Lejos de nosotros, sin embargo, dar cuenta de dicha carta por efecto de amor propio. Con ella y sin ella, bien sabemos á que atenernos respecto de nuestro augusto Jefe. Él nos conoce y nosotros le conocemos, nos ama y le amamos, siente como nosotros sentimos, y nosotros sentimos como Él siente. Por Él lo dejamos todo, y Él por su causa, que es la causa

de Dios y de la Pátria, todo lo deja.

Pero hemos de trascribir la mayor parte al menos de importantísimo documento, en testimonio de respetuosa gratitud y amor entusiasta, y como último desengaño de la turba conservadora en su esperanza estúpida de próximos triunfos, que fundaba insensata en abdicaciones indignas de quien lleva en sus venas sangre de cien reyes y guarda en su corazón las lecciones de doña María Teresa de Braganza.

Y al hacerlo así, conviene tener presente para la mejor inteligencia del Documento, cómo se han propalado rumores absurdos de proyectos matrimoniales y cómo ya se apuntaba el secundario papel del Príncipe D. Jaime, convertido en Coburgo. Y convenirá no menos parar mientes en aquella supuesta desaprobación de nuestra actitud exclusivamente

política, natural consecuencia de no infundados temores y de indicaciones solemnes del SR. NOCEDAL, Jefe delegado entonces de la comunión tradicionalista.

Cosas todas á que la carta citada pone término con la indiscutible palabra del Augusto proscrito, que no pienza DELEGAR SU AUTORIDAD, y antes por el contrario explica y limita el encargo del Sr. Villoslada y aplaude nuestra prensa por su perseverancia en evitar ciertas cuestiones NO POLÍTICAS.

En cuanto á los enlaces y componendas ¿qué podríamos decir nosotros que no diga la carta? Hé aquí sus términos: "A otro punto muy importante he de aludir, aunque V. no le toca directamente en sus cartas; pero reconocido á sus buenos deseos de V., y queriendo darle reglas fijas de conducta, piensa S..... que conviene ponerle á V. en

"antecedentes para lo porvenir. "Me refiero á las posibles tentativas de un enlace entre el señor Príncipe..... D. Jaime y una princesa de la casa de D. Alfonso. "Sí, antes ó después del alumbramiento de D.<sup>a</sup> Cristina, se tratase, por quien quiera que fuese, de tantear la opinión pública acerca de este asunto, quiere S..... que sepan Vds. y todos sus amigos, que de ninguna manera está dispuesto á admitir ni siquiera posiciones en este terreno. R...L... de España, S... consideraría una abdicación como sinónima de una deserción, y está decidido á no desertar jamás del puesto de honor en que la Providencia le ha colocado....."

"Con los brazos abiertos y animado del más generoso espíritu de perdón y de olvido espera S... á todos los que quieran ayudarle á salvar á España, y no quiere que á ninguno se moleste ni mor-

— 270 —

la Compañía de Jesús.  
*Retrato de Gregorio XIII, PINTURA DE SERENI.*

Este retrato era de cuerpo entero: representaba al Pontífice sentado en un sillón macizo y galoneado en todo su contorno, con el almohadón del respaldo franjeado, y en su parte superior se ostentaban los blasones de la familia de Buoncompagni, cuyas armas se veían también al pie del sillón sostenidas por dos dragones alados. El Pontífice estaba retratado en gorro pontificio y capa de terciopelo carmesí graciosamente levantada con el movimiento del brazo, puesto en actitud de dar la bendición á cuantos entraban. El sobrepelliz era riquísimo, con preciosos encajes los cuales formaban transparencia con el falbalá de color de rosa que tenían debajo. Llevaba lo demás del vestido de sar-

— 269 —

y blasones de las familias de los Pontífices y Cardenales allí representados. Antes de entrar á recrear la vista en el pomposo claustro de las tribunas; hacíase admirar el vestíbulo de la puerta principal, llena toda ella de colgaduras de seda y de riquísimos adornos. Desde el arco de entrada brillaban grandes cortinajes bordados de oro, de color blanco y amarillo alternativamente.

En medio de los grandes espejos de ornato, veíanse en ámbos lados del vestíbulo dos grandes cuadros, uno de los cuales representaba el Pontífice Gregorio XIII, fundador del colegio romano; y el otro á Leon XII, que lo devolvió á los antiguos maestros. Estos dos grandes Pontífices, siendo los primeros en el beneficio, debían serlo también en recibir el testimonio de la inmortal gratitud que les profesa

— 266 —

locarse los medallones de los retratos en campo azul; por lo que también se pintaron de este color las aristas de las bóvedas á fin de que hiciesen mayor armonía los fondos con el cielo; así presentaba un aspecto muy alegre ese color vivo rodeado de fajas doradas que se extendían por todas las bóvedas, y formaban como un marco á toda la ornamentación inferior.

Los grandes arcos externos estaban cubiertos en toda su extensión hasta la cornisa de un ropaje fijo, en el cual se colocaron los carteles de las inscripciones; de la parte inferior de estos salían dos grandes cortinas de muselina blancas con caídas que formaban pabellones, y tanto estos como los cortinajes estaban adornados con una franja de oro, de grande anchura; luego los pilares estaban revestidos de un paño carmesí con tiras de oro,

"tifique, pero dejando bien sentado que el que venga ha de reconocer previamente sus derechos y sus principios.

"S... saluda á V. afectuosamente y yo soy siempre su invariable amigo.—Melgar."

La lectura de estos hermosos párrafos, dice *El Siglo Futuro*, arranca un grito de entusiasmo de todos los pechos tradicionalistas.

Cuanto á nosotros, trabajo nos cuesta reprimirle; pero aleccionados por la desgracia, queremos prevenir á nuestros amigos contra futuras reproducciones de rumores hoy desvanecidos. Las componendas y arbitrajes no son de hoy día: tienen más larga fecha. En los comienzos de la última guerra civil ha bullido esa idea, que un moderado conspicuo recomendó eficazmente á cierto respetable sacerdote, por cuyo medio llegó á conocimiento de quien escribe estas líneas.

El achaque es añejo y por tanto de no muy fácil cura. Hijo del miedo, aunque parezca curado, se reproduce cuando el miedo aprieta. Si la revolución amenaza, los conservadores se amilanan y se acojen á D. Carlos como se agarran el náufrago de un clavo ardiendo á trueque de no ahogarse. Con matrimonio y sin él le traerían para contrarrestar la influencia de la masonería que, informando el organismo político y militar de España, lleva las cosas más allá de lo que ellos quisieran.

Actitud semejante, sería idéntica á la del buque pirata, comprometido entre los bajos y arrecifes de un archipiélago no des-

crita en las cartas. Cuando se da este caso, el pirata concedor del riesgo acude á la primer lancha pescadora que se le ofrece á la vista, y apoderado de ella entrega la caña del timón al pescador más práctico para que le saque del peligro. Pero salvado éste, y puesto el buque en franquía, suelta el cabo de la barca pescadora, si por ventura no la echa á pique ó cuelga su tripulación de las entenas.

Y nada más, por que la cosa es clara. Vivan, pues, prevenidos los carlistas y no olviden las palabras augustas que dejamos trascritas sea quien fuere el propalador de proyectos desleales. Y si las circunstancias lo indican, acrediten su lealtad con su imprudencia.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 24 de Abril de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Las teorías de la hipótesis y del mal menor van dando sus naturales resultados. La revolución fiera detiene su marcha y no se turba la digestión de las llamadas clases conservadoras; pero esto se consigue arrojando al cancerbero revolucionario bocados suculentos mientras llega la hora de que sacie su voracidad en los restos de la España tradicionalista. La fiera acepta el trato, porque sabe que cada concesión hecha en su favor, debilitará más y más el cuerpo social y el día de la batalla estará de su parte lo excelente de las posiciones que cobardemente le han ido cediendo los gobiernos del justo medio.

No disputa el liberalismo su triunfo desde las barricadas, ni los comercios se cierran, ni los teatros suspenden sus funciones, ni hay obstáculos que impidan el libre tránsito de los carruajes de los advenedizos ó de los nobles degenerados, que lucen sus

trenes en la Castellana ó en los jardines del Retiro. Ostensiblemente nos hallamos en plena paz, gracias á las complacencias del actual orden de cosas con la revolución, y se mira como un detalle ó un accidente fortuito el que un Prelado sucumba asesinado en las gradas de la Catedral de la capital de España, ó el que una mano criminal introduzca en una iglesia como judáico homenaje un cirio que lleva en su seno la muerte y la desolación.

Para disculpar estos hechos, ahí está la prensa liberal que atribuye el asesinato del Obispo á la exaltación de un loco, y el petardo que hizo explosión en la parroquia de San Luis á una especulación de rateros, y que con que se envíe el loco al manicomio y los rateros á la cárcel, considere el asunto terminado enterrando á los muertos y prosiguiendo los vivos bailando sobre el volcán cuyas erupciones amenazan concluir con la sociedad entera.

Y vaya V. á protestar en nombre de la Religión contra tales atentados. Y vaya V. á considerar como culpables á los miembros de la cámara del grado 9.º de la masonería, cuya misión es la de cumplir las sentencias dictadas por la sombría cámara de los caballeros Kadosch, como quizás cuando reciba V. la presente se pruebe en el único periódico católico de Madrid que ha protestado en debida forma contra tan infucos atentados, señalando la fuente donde radica el mal. ¡Cosas de los íntegros!—dirán los hipócritas. — Exclamaciones baldías, añadirán para demostrar que mientras en España no se restauren en toda su integridad rancias tradiciones, ni habrá paz, ni tranquilidad, ni bienestar!

Que ayer el terror en Madrid fué tal que en muchas iglesias no se celebraron los Divinos oficios propios del día. ¡Bah! ¿Y qué falta hace al pueblo de Madrid ir á la Iglesia? Que la procesión del Santo Entierro se suspendió á pretexto de mal tiempo, á pesar de que un sol primaveral caldeaba la atmósfera, saturándola de los efluvios primaverales. ¿Y qué?

Si el pueblo católico de Madrid se vió privado de meditar en las iglesias el gran misterio del día y de tributar público testimonio del dolor que todo buen cristiano experimenta conmemorando el gran suceso de nuestra redención, en cambio los paseos estuvieron concurridísimos y los cafés rebosando de gente, con gran contentamiento de las empresas de sillas de los paseos, y de los dueños de los establecimien-

tos de comer y beber que hicieron su agosto en plena Semana Santa.

¿Quién se para en la pequeñez de que la gente se retraiga de concurrir á la Iglesia por miedo á recibir un balazo ó á experimentar los efectos de un petardo que contenga CIENTO SETENTA PROYECTILES como el que estalló en la parroquia de San Luis?

Nadie ó á lo más los fanáticos del integrista.

Si con que no vaya la gente á la Iglesia se dá hoy por hoy por satisfecha la revolución ¿es cosa de disgustarla á riesgo de que peligren las instituciones y de que no pueda lucirse en los paseos el *landeau* comprado con los productos de bienes nacionales?

Nada, nada. Los católicos á las catucumbas y las gentes del siglo en los cafés paseos y teatros, libres de la penosa preocupación que produce el pensar en el Hombre Dios que hace diez y nueve siglos dió la vida por salvar al género humano.

¡Ah! señor Director, y que esfuerzos tengo que hacer para sujetar mi pluma en estos momentos! La idea de que la causa de Jesucristo se abandone en España me llena de indignación y de ira y me hace pensar en las tremendas responsabilidades que á muchos puede ocasionar su tolerancia con el actual orden de cosas.

¿Se habrá acabado la raza de los mártires de Córdoba? ¿Estará destinada la infeliz España á considerar la impiedad como un estado definitivo de su organización política y social? No quiero pensarlo, por que entonces....

Pero mejor es que me calle, dejándo hablar á los que Dios ha colocado para que nos dirijan en la lucha de la verdad contra el error.

¡Quiera Dios inspirarles pronto la determinación que han de adoptar en circunstancias tan críticas y calamitosas!

Bolsín sin operaciones ni cambios. Suyo afmo.

El corresponsal

Crónica regional.

La Sociedad de Amigos del País de Santiago, ha resuelto que durante las próximas Fiestas del Apostol, se celebren una exposición regional, un congreso agrícola y de pesca una exposición de arte retrospectivo y otra de ganados.

y en medio de los arcos pendían unos cuadros que también contenían inscripciones.

En frente de aquel punto en que los arcos forman medio relieve encima de la pared interna, veíanse hermosos adornos y en los intersticios de los arcos exteriores, adornados con espejos, leíanse otras inscripciones. En el centro de estos arcos, como ya dije, se suspendieron los medallones en campo azul, festoneados de color carmesí y rodeados de una franja de oro. De la parte media del círculo pendían dos hermosas colgaduras de raso color de naranja con estrellas doradas.

En fin, fuera enteramente imposible referir todo el artificio, la riqueza, la esplendidez, el gusto, la elegancia y el mérito de las pinturas, y la opor-tunidad de aquella vasta ornamenta-

ción, tanto considerada en su grandioso conjunto como en cada una de sus partes, aun las más secundarias. Dichosos fueron aquellos jóvenes que en una ocasión tan oportuna pudieron dar á Roma, muy hábil en distinguir y apreciar el mérito, tan magníficas pruebas de sus talentos.

La mayor parte de los retratos se representaban sentados, tanto para que se descubriese mayor parte de la persona, como para dar más majestad á su posición y ademan. Los sillones en que se hallaban sentados, á más de favorecer muchísimo á la perspectiva, presentaban suma variedad de escultura y dorados, de que sacó gran partido la habilidad del pintor: todos fueron dibujados según antiguos modelos, y á su sencillez reunían la mayor grandeza y magnificencia, terminando sus respaldos con los escudos

ga blanca, con magníficos pliegues que caían hasta los pies. Pendíale del cuello hasta la rodilla una bellísima estola de brocado, cuajada de joyas y de pedrería, que recreaba la vista con sus bellas luces y reflejos. Las crucecitas de la estola estaban llenas igualmente de piedras preciosas y de perlas. En los dos manípulos debajo de las perlas de las cruces, había un camafeo con las insignias pontificias en bajo relieve. La estola estaba atada con una cinta de seda con hermosas borlas también de seda mezclada con oro. Debajo del cuadro leíase la inscripción siguiente:

GREGORIUS XIII PONT. MAX.  
CONDIDIT ANN MDLXXXII.

El Ayuntamiento de Rivadesella acordó que el día 5 del próximo mes de Mayo sea la subasta por el término de tres años de las especies de consumo, bajo el tipo de 41,075 pesetas cada año, ó sea por los tres 123,225 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

La guardia civil del puesto de Navia ha capturado á los prófugos Manuel Maseda Infanzón y José González Compoamor, responsables á los reemplazos de 1875 y 1877 respectivamente.

Se trata de constituir un Orfeón Obrero en Trubia, habiéndose remitido á la aprobación del Sr. Gobernador civil el Reglamento correspondiente.

Por real orden de 15 del actual se aprueba el acuerdo de la comisión provincial que declaró soldado sorteable en el 2.º reemplazo de 1885, por el cupo de Allandé á Juan Pisco Suarez.

La Sociedad Cooperativa de Trubia ha enviado á la aprobación del Sr. Gobernador las modificaciones introducidas por la Junta general de Asociados en los estatutos de la misma aprobados por el Gobierno civil en el año 1875.

La Guardia civil del puesto de Mieres capturó en el pueblo de la Revollada á Juan Vinsila y Fermín García por heridas graves causadas á Francisco Fueyo vecino de dicho pueblo.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Cangas de Tineo, Abril 20 de 1886.

Mi apreciable amigo:

El espanto y el horror con que este pueblo recibió en el día de ayer la triste y lúgubre noticia del infame asesinato perpetrado en la mañana del Domingo último, en la dignísima persona de Illmo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, espanto y horror que subieron de punto al saber que el asesino había sido un indigno Sacerdote, son indescriptibles.

Creo inútil por ende, participar á V. que nueva tan infausta fué y continúa siendo aquí, como será en todas partes donde lata un corazón humano el tema principal y culminante de todas las conversaciones; y que un grito de unánime indignación contra asesinato tan horrendo, brotó unísono de la conciencia pública de esta villa, que en su vehemente ansiedad de saber á punto cierto el hecho y pormenores del crimen, se agrupó entera en frente de la Estafeta de Correos, sintiendo plegarse paulatinamente las alas de su corazón al rudo golpe, que le iba proporcionando la lectura de los periódicos matritenses, que referían el suceso. Conste, pues, que en esta villa, se encomienda á Dios el alma del Obispo difunto, se pide á Aquel que se digne derramar luces de verdadero arrepentimiento sobre el asesino, y se hacen fervientes votos al Cielo implorando días de más ventura y felicidad para la Iglesia, el Papado y la Sociedad civil, que todas tres padecen hoy bastante detrimento con

la cruda y satánica guerra, que el *Masonismo* las hace.

Suyo affmo

*El Corresponsal.*

### Menudencias políticas.

#### COSAS DE LA FE

Así titula un artículo nuestro queridísimo compañero *El Diario de Lérida* que copiamos á continuación.

Dice así:

*La Fe* escribe un artículo muy largo para pedir á *El Siglo Futuro* que declare que en los documentos publicados bajo la firma del señor Villoslada, *no hay nada que indique la menor alteración en los principios.* Cree *La Fe* que *El Siglo Futuro* debe hacer tal declaración no solo porque así es la verdad, como lo ha reconocido *El Correo Catalán*, sino por convenir á los intereses del partido y para que entren en caja *El Diario de Sevilla*, *La Fidelidad Castellana*, *La Verdad* y LA CRUZ DE LA VICTORIA, á quien se califica de rebeldes y difamadores del señor Villoslada y del periódico predicador.

Es decir, que *La Fe* no se limita á defender la causa del señor Villoslada. Defiende también la suya propia diciendo que acepta las declaraciones intransigentes de *El Siglo Futuro*, las cuales dice *se conforman de todo en todo á los sentimientos constantes de don Carlos y á la norma invariable que ha dado á su política, QUE TAMBIEN HA SIDO LA NUESTRA SIN LA MENOR SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD, DESDE ALGUNOS AÑOS ANTES DE QUE DON CARLOS HEREDARA LOS DERECHOS DE SUS AUGUSTOS PROGENITORES.* Y más abajo añade que *todos los carlistas tenemos el deber QUE NADIE HA DEJADO DE CUMPLIR, de mantener la integridad de nuestros principios.*

De manera es que *La Fe* ha mantenido siempre la integridad de los principios y su política ha sido constantemente *sin la menor solución de continuidad*, la política de don Carlos incluso cuando el señor Duque de Madrid declaraba categórica y enérgicamente lo contrario.

Claro está que si *La Fe* ha sido siempre leal no tenemos derecho á semejante título los demás carlistas, desde el señor Duque de Madrid y don Cándido Nocedal hasta el último que ha tomado parte en la lucha sostenida contra los mestizos, á pesar de *La Fe*, desde el llamamiento á las honradas masas y el mensaje á Monseñor Freppel; por eso sin duda, además de la calificación de rebeldes lanzada contra *El Diario de Sevilla*, *La Fidelidad Castellana*, *La Verdad* y LA CRUZ DE LA VICTORIA, se atribuye al señor Villoslada la gloria de haber dado reglas para evitar que la pasión y el ardor del combate salten sobre nuestras doctrinas, de modo que *no se vuelva á dar el espectáculo JAMÁS HASTA AHORA CONOCIDO EN NUESTRO CAMPO, de que los Prelados condenen á periódicos carlistas.*

Así las gasta la lealtad de *La Fe*.

*El Siglo Futuro* contestará lo que tenga por conveniente. Cuanto á nosotros no podemos tolerar que se injurie á nuestro augusto Jefe y á todo el partido tradicionalista de la manera que lo hace *La Fe*, porque, vamos á ver, si *La Fe* ha sido siempre, sin

la menor solución de continuidad, consecuente y leal ¿qué era el señor Duque de Madrid cuando la arrojaba del partido y qué éramos nosotros cuando por obediencia debida reprobábamos la conducta de *La Fe*?

¿No es una lástima que se comprometan los más altos intereses, que se atice el fuego de la discordia cuando nos hallamos al frente del enemigo y en ocasión propicia; si hubiese unidad, de alcanzar la más completa victoria?

Si *La Fe* no se ha propuesto llevar las cosas hasta donde sea necesario para satisfacer alguna pasión oculta, aproveche el perdón que tan generosamente le ha otorgado el señor Duque de Madrid y reconquiste en buen hora su antiguo prestigio por los caminos de la sumisión y la humildad, despreciando como deben ser despreciados por los corazones bien templados las sugerencias de un amor propio exagerado, la comezon de glorificarse á sí misma y deprimir á los demás. Verá entonces cómo renace la calma y hay unidad de pensamiento y acción por las que todos suspiramos y, á nuestro juicio, sólo turbadas por las reminiscencias de la actitud que en época no lejana adoptó *La Fe*.

### Crónica local.

Hemos recibido la visita de nuestros compañeros *El Restaurador* de Tarragona, periódico católico tradicionalista, y la de *El Semanario* de Betanzos; con quienes dejamos establecido el cambio.

Dice *El Eco de Asturias* en su número correspondiente al sábado último:

“Ayer llegó á esta capital el señor conde de Toreno. Los periódicos ortodoxos dicen que no viene á hacer política.”

Y creemos á los periodistas ortodoxos; porque es seguro que ni el conde de Toreno, ni el marqués de Pidal, ni todos los condes y marqueses nacidos, serán capaces de hacer política, como un tejero, por ejemplo, puede hacer en una temporada de verano, unos millares de ladrillos.

Pero venga ó no el señor conde “á dirigir la elección de senadores,”—que es lo que menos nos importa porque nada va con nosotros—dispense *El Eco* y contéstenos si le place á esta pregunta: ¿A quiénes llama él periódicos ortodoxos?

Cuando nos conteste, le diremos las causas que tenemos para dirigirle esta pregunta, que de seguro el colega no ha de calificar de importuna.

El sábado ha llegado á nuestra redacción—como habrá llegado á manos de todos los que tienen la desgracia de leerlo—*El Diario neutro*, diciéndonos á voz en grito que, “se nos ha indijestado el san martin” —como se dice en nuestra tierra— que prede de los chuzos de LA CRUZ DE LA VICTORIA.”

Dale con el pobre San Martín; que quiera ó deje de querer, ha de estar pendiente de nuestros chuzos.

Pues no le ha entrado mala manía á el periódico de la calle de Mon (antes Herrería)

¡Si, hombrazo si! En nuestra tierra como en toda tierra de garbanzos, se dice con mucha propiedad S. Martín, como puede decirse S. Nicolás.

Todavía le concederemos más al neutro.

También en nuestra tierra hay un periódico (bien merece este nombre *El Diario*.) que escribe *san martin* por *samartino*: y esto solo lo escribe en nuestra tierra—porque fuera de ella no creemos que se digan estas cosas— un asturiano redactor de un *Diario neutro*. Con la particularidad de que, cuando ese redactor escribe un disparate, no quiere cargar con la responsabilidad, y echa la culpa á la tierra en que escribe.

Ya que la responsabilidad no ha de cargar sobre las costillas de los que redactan en griego *El Diario neutro*, y sí sobre nuestra tierra, es decir, sobre la tierra en que escriben los de *El Diario*, no enviaremos á las cajas estas cuartillas sin escribir antes algunos renglones más, con el objeto de que el periódico tantas veces citado conozca el error en que ha incurrido al llamarnos *catecúmenos*.

Hemos comprendido lo que nos quiso decir el colega con aquel calificativo, pero como habla de cosas que no entiende, nada nos extrañó que quisiera aplicarnos un significativo que no tiene ni en nuestra tierra ni en ninguna otra, en donde se pronuncie la palabra *catecúmeno*.

A Dios gracias, podemos decir al neutro que á las pocas horas de haber nacido, tuvimos la dicha de recibir aguas del bautismo, que, si purifican el alma humana del pecado original, no limpian al hombre de los pecados gramaticales en los que con frecuencia cae *El Diario*.

\*\*

En las elecciones verificadas ayer para senadores, han sido proclamados por la provincia los señores Canga-Arguelles, hoyos y Bustillo. Por la Universidad el Barón de Covadonga.

Se nos ha dicho que después de verificado el escrutinio en la Universidad, un catedrático, el señor Posada Biesca, se levantó á protestar contra la elección pidiendo que se resolviese nuevamente.

### Sección religiosa.

Santos de hoy San Fructuoso, arzobispo de Braga y confesor-San Lamberto, mrs.; de Zaragoza-San Joaquin de Sen conf. del orden de Servitas— Los diez y ocho mártires de Zaragoza-Santa Engracia Virgen y Martir Zaragoza.

### TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid 25 Abril á las 11 noche.

Los datos completos de las elecciones de Senadores acusan mayoría ministerial, y una considerable minoría canovista.

*El Corresponsal.*

Imprenta Católica.

**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<p><i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.</p> <p><i>Segunda.</i> Los carteros verificarán diariamente dos repartos á domicilio: uno á las 11 y 30 de la mañana y otro á las 6 y 30 de la tarde.</p>	<p>León, <b>salida</b>, 10 mañana.</p> <p>Busdongo: 10,09 mañana.</p> <p>Pajares: 12,41 tarde.</p> <p>Navidiello: 1,21 tarde.</p> <p>Linares: 2,02 tarde.</p> <p>Malvedo: 2,22 tarde.</p> <p>Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m.</p> <p>Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m.</p> <p>Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m.</p> <p>Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana.</p> <p>Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana.</p> <p>Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana.</p> <p>Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana.</p> <p>Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana.</p> <p>Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana.</p> <p>OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana.</p> <p>Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana.</p> <p>Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana.</p> <p>Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana.</p> <p>Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana.</p> <p>Gijón: <b>legada</b>, 6 tarde.</p>	<p>Gijón: <b>salida</b>, 9,30 m. y 4,50 t.</p> <p>Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde.</p> <p>Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde.</p> <p>Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde.</p> <p>Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde.</p> <p>OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde.</p> <p>Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde.</p> <p>Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde.</p> <p>Ablaña: 8,08 tarde.</p> <p>Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde.</p> <p>Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde.</p> <p>Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche.</p> <p>Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n.</p> <p>Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n.</p> <p>Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n.</p> <p>Malvedo: 1,37 tarde.</p> <p>Linares: 2,04 tarde.</p> <p>Navidiello: 2,49 tarde.</p> <p>Pajares: 3,34 tarde.</p> <p>Busdongo: 4,10 tarde.</p> <p>León: <b>legada</b>, 5,55 tarde.</p>	<p><b>Descendente.</b></p> <p>OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde.</p> <p>San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.</p> <p><b>Ascendente.</b></p> <p>Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde.</p> <p>San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.</p>	<p><b>Certificados ordinarios.</b>—De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde.</p> <p><i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i>—De 10,30 á 12 mañana; de 3.30 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde.</p> <p><i>Correspondencia oficial y prensa local.</i>—De 3 á 3,45 tarde.</p> <p><i>Idem de lista.</i>—De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.</p>

**6, ALTAMIRANO 6, LOS CHICOS, 6, ALTAMIRANO, 6.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

EN SASTRERIA, CAMISERIA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA.

**Barato permanente en géneros de señora.**

Los conocidos dueños de esta nueva casa no han omitido gasto alguno para colocarla á la altura de las principales de esta capital. El inteligente y acreditado personal encargado de sus espaciosos talleres, se propone hacer cuanto esté de su parte para el buen cumplimiento de todos cuantos encargos se le confien. La intervención de sus dueños hará el cumplimiento perfecto, suplicando á sus clientes y al público en general visite antes de hacer sus compras el comercio con el nombre de

**LOS CHICOS,**

**6, Altamirano, 6, J DELGADO Y COMPAÑIA, 6, Altamirano, 6.**

Se recomienda á los señores sacerdotes de la diócesis la compra de casullas y otros ornamentos, de 35 pesetas en adelante; muy en breve se pasarán circulares poniendo á su alcance por tarifa la economía que se proponen hacer.

**LA SEVILLANA,**

**FÁBRICA DE JABONES,**

Calle de San Antonio núms. 10 y 12

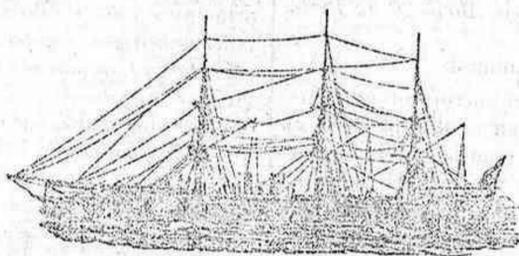
El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocinista.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene dos libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kílo de Jabon fino amarillo. . . . .		80
Idem de id. id. blanco. . . . .		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba). . . . .	8	"
Jabón oloroso para la plancha y labado de ropas finas. . . . .	1	13
11 y medio kilos (ó sea una arroba). . . . .	11	50
<b>BARRAS DE JABON DE FAMILIA.</b>		
Kilo de Jabon olor y color rosa. . . . .	1	50
Idem dos colores. . . . .	1	50
Idem cremas de manteca. . . . .	2	00

**LA VICTORIA**



LA VICTORIA  
RUA. 10, OVIEDO.

OVIEDO. RUA. 10,  
VICTORIA VI

**ORNAMENTOS PARA IGLESIA**

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.<sup>a</sup> remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO, LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

**IMPRENTA CATÓLICA**

**8, SAN JUAN 8.**

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.